

# LA PROVINCIA

(Apartado núm. 43)

DECANO DE LA PRENSA DE HUELVA

Franqueo concertado

ANUNCIOS  
Gacetas y Reclamos  
pídanse precios

Redacción y Administración:  
**Joaquín Costa, 13**  
Altos de la Papelería Inglesa  
Teléfono núm. 144

Año LVII.-Núm. 14.569

DIARIO DE LA NOCHE

Viernes 21 de Febrero de 1930

## Un escrito interesante de varios exministros

Merece estudiarse con detención el escrito dirigido al Gobierno por varios prohombres políticos. Es un documento lleno de enjundia y de sinceridad, que bien merece que se tome en cuenta aunque solamente sea en evitación de errores que puedan dar al traste con los buenos propósitos existentes respecto a la sinceridad de las elecciones futuras.

Tras exponer que el decreto dictando normas para la renovación interina de los Ayuntamientos, ha suscitado las protestas de los elementos liberales, dicese: *La preponderancia o la igualdad, cuando menos, que el artículo tercero otorga a los mayores contribuyentes, significa un privilegio excesivo y arcaico de la riqueza bastante a asegurar, que en ningún caso, podrán los Ayuntamientos así formados reflejar las facultades de los pueblos respectivos.*

Hace días, en un pequeño comentario nuestro respecto a este punto, hubimos de hacer consideraciones semejantes. Otorgar a la riqueza la misma representación que a las demás clases sociales, se nos antojaba un privilegio perjudicial como todos los privilegios. Porque en el supuesto de que las clases populares estén representadas en los Ayuntamientos por los concejales anteriores al golpe de Estado, ¿podrán en ningún caso igualarse tales representaciones a las que ostenten los señores que tienen la fortuna de pagar las primeras cuotas contributivas? El proletariado, la clase media y hasta los pequeños propietarios, quedan por la disposición, en un grado de inferioridad, que no les permitirá nunca hacer que prospere ninguna de sus iniciativas, por buena que sea, si no está conforme con el criterio de los representantes de la riqueza.

Significándose en el escrito: *Aun dentro de principio tan erróneo, es lamentable el desarrollo que el artículo sexto ha dado al tercero, puesto que en vez de atender a los datos de las Administraciones de Hacienda, se designarán a los mayores contribuyentes por las listas tendenciosas, arbitrarias, amañadas en los Ayuntamientos, las cuales pueden reducir las garantías al mínimo, pues se hallan falseadas, ya que en régimen de Dictadura nadie se ocupó de ritualidades nominales en la creencia de que no habría de convocarse el Senado.*

Lo precedente, indica con claridad meridiana, que esos mayores contribuyentes que figuran en las listas formadas por los Ayuntamientos para la elección de compromisarios para las senadurías, en su mayoría, son devotos del caciquismo o al menos, tan afectos a él, que en muchos casos no habrá medio de hacer que dejen de percibir su influencia.

Y véase como los portillos que parecían cerrados para no permitir el acceso al viejo y nefasto poder caciquil, se le entreabren ahora, en forma, que si no se encierra para irrupción de rondón, será porque no se decida o porque no quiera.

El caciquismo, aprovechará la ocasión que se le ofrece y hará bien en presentarse de nuevo, con todo su cortejo de injusticias, iniquidades, etc.

La Dictadura, también tendrá medios de defenderse con ventaja, contra la arremetida que en el terreno legal se le está preparando:

*El artículo noveno—siguese diciendo—confía la perniciosa e importantísima misión de constituir los nuevos Ayuntamientos revisores de los de la Dictadura a los alcaldes de la misma y a los secretarios por ella nombrados o mantenidos.*

A cualquiera se le alcanza que esos alcaldes de la Dictadura y los secretarios por ella nombrados, arreglarán las cosas en forma, que lo claro aparezca turbio, tanto más si se tiene en cuenta que han dispuesto de casi un mes, para enderezar entuertos, zurcir desgarrones y cubiletear cifras diciendo digo donde debe decir Diego. La revisión que se haga, sin duda de ninguna clase, dará resultados negativos. De esto al borrón y cuenta nueva que distancia media?

Suma y sigue:

*Las reclamaciones contra la actuación interina frecuentemente ilegal y tendenciosa por el motivo expresado se somete por el artículo 13 a los Gobiernos civiles que jamás ofrecieron garantías para el caso.*

Es cándido pensar que los gobernadores puedan dar la razón a los reclamantes. Nunca se la dieron sino en el caso de convenirle a la política imperante.

*En la designación de alcaldes de real*

orden—agregase en el escrito—el decreto implica tan enorme retroceso, que para encontrar algo parecido hay que llegar en cerca de un siglo de legislación a los moderados de entonces, jamás aceptados por los liberales de su época.

Al leer esto, se piensa en las campañas que se vinieron haciendo por toda la opinión liberal, a fin de recabar el derecho de los pueblos a nombrar sus alcaldes. Fué una lucha que duró muchos años hasta que por fin los pueblos consiguieron el legítimo derecho de elevar a la primera magistratura popular a aquellos que más confianza les inspiraban y más garantías les ofrecían en cuanto a inteligencia, probidad, dotes administrativas y amor a su tierra. ¿Cómo, pues, estar conformes con que se despoje a los pueblos de ese sagrado derecho?

Es muy justo esto que a continuación se dice:

*Han debido ser eliminados de los nuevos Ayuntamientos cuantos han pertenecido a los del régimen dictatorial, porque siendo la misión más urgente de las Corporaciones interinas mostrar al conocimiento de la opinión pública los actos del período expresado que han permanecido en silencio durante seis años, existe manifiesta incompatibilidad moral entre el papel de cuentadante presente responsable y el de revisor de su conducta.*

¡Naturalmente que han debido ser eliminados! Es un caso de incompatibilidad manifiesta que a nadie puede ocultarse. ¿Es posible ser juez y parte? ¿Habrá medio de que esos ediles no consigan imponerse, sino por la fuerza del número, al menos por el conocimiento de lo que se ha de revisar? Por poca habilidad que tengan, ya se verá como las triquiñuelas y argucias que empleen, prosperarán en no pocos casos.

Termina diciendo el escrito:

*La protesta se extiende al real decreto relativo a las Diputaciones provinciales en cuanto restringe el origen electivo para la constitución interina de las mismas y para la designación de su presidente.*

No es de esperar que a estas alturas, sean atendidos los reclamantes; pero que cuanto apuntan es oportuno y justo ¿quién puede ponerlo en duda?

Seguramente, la intención de los exministros firmantes del escrito, no es otra sino que el país conozca antes de la constitución de los Ayuntamientos interinos, que la opinión liberal no está conforme con el procedimiento que se va a emplear para constituirlos, y al mismo tiempo, hacer constar la protesta por lo que pueda valer en el momento oportuno.

Lo contrario, hubiese sido del género tonto.

MODESTO PINEDA.

Agrega que es de esperar no se demore la realización de esta obra de imprescindible necesidad, siendo sus impresiones muy satisfactorias.

El señor Cano Rincón termina diciendo que del poco tiempo que ha estado al frente de la Alcaldía, le queda la tranquilidad de haber cumplido con su deber, complaciéndole el testimoniar su gratitud a sus compañeros, a los empleados municipales y a la Prensa por la colaboración que le han prestado y la acogida dispensada a sus iniciativas.

A estas manifestaciones del señor Cano Rincón, corresponden todos los reuñidos, en análogos términos.

Se levantó la sesión y entré el alcalde tenientes de alcalde y representantes de la Prensa se cambiaron cariñosos saludos de despedida.

Asistieron a la sesión los señores Rey Schuler, Lazo Real, Oliva Atienza y Tejero, actuando el secretario de la Corporación, señor Garrido Perelló y el inventor, señor Mancera.

\*\*\*

En la sesión que acabamos de reseñar, se despacharon los asuntos de la orden del día a excepción de aquellos de carácter económico incurso en la reciente disposición prohibitiva del Gobierno.

### CAMARA DE COMERCIO

#### DESIGNACION DE UNO DE SUS MIEMBROS PARA EL CARGO DE DIPUTADO PROVINCIAL

Bajo la presidencia de don Pedro Luis Casto Ramírez, celebró sesión el miércoles último, esta Cámara provincial de Comercio, asistiendo los señores don Tomás Domínguez Ortiz, don Guillermo F. Poole, don Juan Mascarós, don Guillermo Manito, don Romualdo del Villar, don Miguel Labrador, don Angel Romero Valera, don Antonio Domínguez Ortiz, don Juan Pera Bayo, don Benito Correjón, don Emilio Cano Rincón, don José Sánchez Mora, don Joaquín López Gómez, don Francisco Domínguez Garcés, don Antonio Oliveira Domínguez, don Enrique Pinzón Rodríguez, don Ricardo Ferrero, don Cesareo Carnicero, y don Manuel Arias Cabrera, actuando el secretario el de la Corporación don José Pablo Martínez.

Léida y aprobada el acta de la sesión anterior, la Cámara quedó entrada de un oficio de la Dirección General de Comercio y Abastos, trasladando aprobado el presupuesto de la Corporación que ha de regir en el presente año.

Igualmente, la Cámara quedó impuesta de diversas comunicaciones del Consejo Superior, que se refieren a la orientación de la política económica que sigue el actual Gobierno y que, a lo que parece, tiende a suprimir el excesivo intervencionismo, que tanto perturba la vida comercial del país.

La Presidencia dió cuenta a la Cámara de su actuación desde la última sesión, deteniéndose, principalmente, en explicar las gestiones que ha efectuado en defensa del Comercio de Exportación de vinos de la provincia amenazado de grave crisis, a virtud de la ley recientemente votada en Francia, prohibiendo las mezclas.

La Cámara, acordó, apoyar la petición de la de Sevilla, que ha solicitado de los Poderes públicos la supresión del Consorcio del plomo. Igualmente, acordó apoyar el escrito de la de Industria de Madrid en relación con el problema monetario.

Se dió lectura a un escrito de la Cámara de Comercio de Ayamonte, que la elevaba al Excmo. Sr. Presidente del Consejo de Ministros, en el que expone, con toda clase de detalles los graves perjuicios que a la Industria conservera de dicha localidad, causa la constitución y funcionamiento del Consorcio almadrabero, y estimando la Cámara que esos perjuicios son una realidad, tanto en Ayamonte que en Isla Cristina, acordó apoyar la petición con el máximo interés.

Dada lectura de un oficio del Gobierno Civil de la Provincia, interesando el nombramiento de un Diputado Provincial en representación de esta Cámara y en cumplimiento de lo que preceptúan los artículos tercero y sexto del Real Decreto del Ministerio de la Gobernación, de fecha quince del presente mes, de cuya disposición también se dió lectura, se procedió seguidamente, a la votación nominal y secreta, de conformidad con los preceptos reglamentarios, y verificada que fué, efectuóse el escrutinio que dió el resultado siguiente:

Don Pedro Luis Casto Ramírez, doce votos.

### VENTA:

**Se vende una casa, cochera y solar, en el Molino de la Vega.**  
Razón: Castelar, 32.-J. CALATRAGO.

### ENFERMOS DE LOS OJOS

**Dr. Coello Vullarino**  
Ex-profesor Oculista de los Hospitales Mora de Cadiz y Clínico de Barcelona  
CONSULTA: De 10, 12 y de 2 a 5  
Burgos y Mazo, 9 HUELVA

Don Benito Correjón Blanco, siete votos.  
Lapeletas en blanco, una.  
El señor Casto Ramírez hace uso de la palabra para agradecer la designación de que ha sido objeto y ofrece defender en la Diputación Provincial las aspiraciones de la Cámara en orden a los intereses que la misma representa.

Después de breves frases del señor Domínguez Ortiz, enalteciendo la personalidad de don Benito Correjón, que son favorablemente acogidas por todos los presentes, se levantó la sesión.

### Hazaña de tres rateros

En la Casa de Socorro fueron curados, anoche dos sujetos de "pronóstico reservado" que presentaron varias heridas leves salvo complicaciones, según dictamen facultativo.

Los heridos en cuestión son los conocidos rateros Leonardo Gonzalo Mora (a) "El Potaje" y Andrés Clemente Sevilla los cuales en unión de otro llamado Gonzalo García Cabello (a) "El Gonzalo" se dispusieron a dar un "golpe" que planearon sin duda durante su reciente quincena pasada en el "Hotel de San Francisco".

Las heridas que sufren dichos sujetos así como las de los Seguridad José Lara y Celedonio Fernández, que también fueron curados en el referido Centro benéfico de lesiones leves obedecieron a la lucha que sostuvieron "randas" y Seguridad al ser abordados por la referida pareja los propósitos de los "cacos".

Estos aún en la Casa de Socorro se continuaron sintiendo rebeldes, negándose a que se les prestara asistencia por lo que hubo necesidad de ser avisado el Juez de Instrucción que al personarse en el mencionado lugar les obligó a que se dejaran curar.

La hazaña del "recomendable" trio quedó terminada en la Comisaría.

### CULTOS

#### EN LA CONCEPCION

Mañana sábado, celebrará la Archicofradía de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, los cultos mensuales.

A las ocho y media, misa de comunión y los ejercicios con manifiesto a las siete de la tarde.

La súplica perpetua el domingo 23 a las horas de costumbre.

Estos cultos serán aplicados en sufragio del alma de don Federico Delgado Coto (q. e. p. d.) por haber sido archicofrade.

## GUIA DE HUELVA

AGENTE DE ADUANAS, DIEGO PEREZ DOMINGUEZ, sucesor de M. Narváz.—Sagasta, 36.—Huelva.

AGENTE DE ADUANAS.—Francisco Manzano.—Calle Doctor Caldera

AGUARDIENTES Y LICORES.—"La Progresiva Industrial y Comercial" (S. A.). Gómez Jaldón núm. 3, Huelva.

ANA PERPIÑAN.—Profesora en partos y practicante.—Servicios para embarazadas y cirugía menor a domicilio y en su casa, Duque de la Victoria, 5. 1.ª dcha. Huelva.

ACEITES Y GRASAS MINERALES, ALGODONES, PINTURAS Y BARNICES  
Rafael Rivero y Compañía  
Almirante H. Pinzón, núm. 8 Huelva

BOCA Y DIENTES  
Dentaduras completas; dientes y muelas de oro. Extracciones completamente sin dolor.—R. DIAZ.—DENTISTA.  
Castelar, 11 — — — Huelva

BAR CARMONA.—Café, vino y licores de las mejores marcas. Ricos, abundantes y variados aperitivos.—Calle Concepción.—Huelva.

CORREDOR DE COMERCIO.—Justo Borrero de la Feria. Calle Sagasta. Huelva.

CONSIGNATARIO.—Luis Romero.—Venta de materiales para minas, ferrocarriles y buques.—Almirante H. Pinzón. Huelva.

CONFITERIA Y PASTELERIA.—Carne de membrillo superior a 2,50 pesetas kilo.—José Miguel, calle Concepción.

EL MARTILLO.—Almacén de ferretería y quincalla.—Enrique López.—Joaquín Costa número 10, Huelva

ESPARTERIA Y CORDELERIA de Francisco Chaguaceda Blanco.—Se colocan persianas de madera y fantasía.—La casa más económica.—Doctor Calderas, 4. (Plaza de Abastos).Huelva.

GARAGE CARRERA.—C. Gibraleón Teléfono 121.—Despacho de accesorios, Carmen, núm. 2.

GRAN RESTAURANT del Centro Industrial y Comercial.—Servicios esmerados y económicos. Se sirve a la carta y se preparan meriendas.—Béjar número 1.

GRABADOR.—Casa Aguilar.—Relojería.—Economía y prontitud en los encargos.—Hernán Cortés, frente a la Casa de Socorro.

ALMACEN DE CURTIDOS Y ARTICULOS DE GUARNICIONERIA.—Francisco Bazán.—Vázquez López, 32. Huelva.

BARBERIA RAMOS.—Gabinete para señora.—Calle Primo de Rivera 5.—Servicio esmerado e higiénico.—Se hacen y se arreglan toda clase de postizos.

BICICLETAS.—Reparaciones de bicicletas de alquiler, soldadura autógena.—Rafael Moya.—General Primo de Rivera.

B. PRIETO.—Sastrería fina. La que mejor confecciona trajes. Últimas novedades en pañería inglesa y del reino. Vázquez López, 4.—Huelva.

GRAMOFONOS.—Gran rebaja de precios en modelos anulados en catálogo. Bazar Mascarós.—Huelva.

H. DOMINGUEZ.—Amplias habitaciones al exterior.—Magníficos cuartos de baños.—Servicios esmerados. General Primo de Rivera núm. 2.

H. LA NUEVA.—Viuda de Terrero. Castelar núm. 15

JOYERIA Y RELOJERIA.—José S. Huet, Concepción número 9.—Artículos de plata para regalos y preciosidades en artículos de Toledo

LA ESTRELLA, INSTALACIONES ELECTRICAS.—José Báez.—Plaza de las Monjas, 4.—Huelva.

LA LONJA.—Ultramarinos finos.—Que so manchego especial, riquísimas galletas surtidas en 1/4 de caja y medias latas.—Chacinas y embutidos.—Calle Herreros. FRANCISCO AVILA GALAN

LA CATALANA, nombre registrado.—Loza y cristal para Bares, Casinos y Tabernas.—Gran surtido en lata labrada.—Duque de la Victoria núm. 4.

MAQUINAS DE ESCRIBIR.—Reparación y limpieza por el competente mecánico Vicente García.—Avisos en la "Papelería Inglesa" o en la "Industria Ombense", Sagasta 13, Teléfono 209.—Huelva.

PLATERIA Y RELOJERIA.—Salvador Díaz Feria. Se compra plata y oro y objetos antiguos. Ernesto Deligny 7.—Se hacen toda clase de trabajos en relojería y platería.—Ventas a plazos.

POMPAS FUNEBRES, Francisco Mojarro. Especialidad en féretros de lujo y gran surtido en coronas. San Francisco 5.

PAPELERIA INGLESA EFECTOS DE ESCRITORIO JOAQUIN COSTA 13

TAFICERO Joaquín García. Canalejas, núm. 11. Huelva.

VINOS Y LICORES.—"La Sidra" Carretera Odiel.—José García González.

ZAPATERIA OCAÑA.—Calzado de lujo a precios económicos. Sagasta, 35.

## LIQUIDACIÓN

de grandes partidos de géneros de todas clases

### PRECIOS TIRADOS

**GRANDES DESCUENTOS** en Mantas, Edredones, Cubre camas, Sábanas

**GRANDES DESCUENTOS** en géneros para abrigos, lanas para vestidos y astrakanes

La primera Casa en su artículo

## Viuda de Sousa y Compañía

Concepción, 17 HUELVA Teléfono 49



# EL CARNAVAL

Creese por algunos que la celebracion del Carnaval viene despues de instituirse el Cristianismo; error craso, puesto que en todos los pueblos de la antigüedad en contramos ciertas épocas de licencia y algazara que tienen mucha semejanza con las fiestas carnavalesas nuestras.

No podemos precisar ciertamente el origen de la palabra "Carnaval" pero es opinión muy generalizada la de naceria derivar de los vocablos italianos "carne", "vale" (¡carnes!, ¡adiós!), adios, carnes muy parecido en su significacion a "Carneolenda", (del latin "caro", "carnis", carne y del verbo "tolere", quitar, retirar), a retirar las carnes; expresion admirable que explica bien claro los excesos licenciosos que en otros tiempos se cometian en los dias agrios y libres del Carnaval.

Un Papa, San Gregorio el Grande, aplicó al domingo anterior a la Cuaresma el siguiente titulo: "Dominica ad carnes levandas". "Carnele vamen, carne lavate, carnevale" (designacion milanese). Es esta otra etimologia admitida.

Hay otra, muy generalizada y que goza de estimacion por ser fuente y luz de algunos pormenores de la historia del Carnaval y es la expresion romana "currus navalis", de "car navale", "carro naval". En los paises celta e itálico y aun en Grecia, se hacian a modo de procesiones en las cuales se paseaba un barco con ruedas e iba tripulado por gentes disfrazadas y en él interpretaban canciones de satira sarcástica.

Esta costumbre del "carro naval" está en vigor aun en la ciudad de Reus, con la variante de que la embarcacion se coloca sobre una gran carroza tirada por doce caballos que representan los doce meses del año y en que los tripulantes disfrazados de marineros, van arrojando flores, papellitos y serpentinas a su paso.

Estas procesiones del "carro naval" se celebraban aun en Roma en tiempos del Imperio y también en Grecia en el siglo VI a. de J. C. según vemos por pinturas y vasos de la época.

Una fiesta de carácter religioso celebraban en Egipto, que dedicaban a los muertos y entre los tripulantes del "car naval" figuraban unos, que vestidos de blanco personificaban al doble o espíritu de los fallecidos (1) y cubrian sus rostros con caretas adecuadas.

También el pueblo hebreo celebraba con disfraces y bulliciosamente unas fiestas muy parecidas a las del Carnaval; eran estas las fiestas de Pharismo instituidas en memoria de haberse librado los judios de las acechanzas de Amán, rey amalacita, que queria perderlos, cuya liberacion

(1) Los egipcios creian en una cáduro ple naturaleza humana. El "cuerpo" encerraba el "doble" o sombra, que permanecía con él en la tumba en tanto aquel no se descomponia; el "doble" guardaba el "alma" y el alma servia de envoltura a la "inteligencia" o chispa divina.

fué por medio de su reina Esther, avisada por su tío Mardoqueo.

Por otra parte, no hay que recurrir a tiempos tan antiguos, ya que tenemos precedentes más proximos del Carnaval en las Lupercales y Saturnales de la antigua Roma, y en sus dias de fugitiva igualdad, el esclavo se ponía los vestidos de su señor, se sentaba a su mesa, reinaba, mandaba y era obedecido. ¡Un miserable esparcimiento de un dia, ya que al siguiente le mostraba fatalmente más dura y cruel su desgraciada condicion...!

...Miserable engaño de unos dias, en los cuales creemos... nos disfrazamos para enganar, cuando en verdad, no hacemos otra cosa que quitarnos el velo, la mascarilla con la que ocultamos nuestro verdadero "yo" durante todo un año...

Mómo llegará, a igual que otros años, precedido por su cortejo bulanguero y alegre, pero no es ya su efimero reinado tan esplendoroso como antaño.

Las fiestas carnavalesas, fiestas ensalzadoras del pecado, es solamente hoy una evocacion de su antaño y prestantec elegancia pagana. Un escritor contemporáneo ha escrito con sobrada razón que "del Carnaval no queda hoy sino lo que debe quedar: sus dos aspectos legítimos y bellos: el carnaval infantil y el intimo, el que transurre en los salones de las casas mundanas."

Es bello y simpático el Carnaval infantil, ya que la infancia goza en esos dias con sus trajes de raro cromatismo, de épocas antaño y de exóticas y lejanas regiones. Pero hay un aspecto más del Carnaval, que es lo que realmente debe desaparecer. Las vulgares mascaradas y mascarones, la parodia carnavalesca que se lanza al torbellino de su desenfrenada locura a reir con zafia carcajada que quiere ser alegre y es siniestra y ridicula. Este aspecto de las fiestas carnavalesas es el plebeyesco.

Hoy el Carnaval agoniza. Momo es una carantamaula en completa decrepitud que solo falta enterrar. El golpe de gracia se lo han dado ya al dejar reducida sus fiestas a un solo dia, decision muy sabia, pues como dice el inspirado poeta Manuel Soriano:

"Porque los tiempos no están para tanta diversion.

Que en los presentes momentos es preciso que en Iberia pongamos la cara seria a los acontecimientos.

Hace falta seriedad, porque tanta broma dañia y es preciso que en España entre la formalidad!

Rafael S. Cotán-Pinto y Olivencia



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

No hay estómago que digiera mal, si se le ayuda con una cucharada de DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIAS

## Real Dispensario Antituberculoso "Victoria Eugenia"

A LOS MEDICOS LECCIONES PRACTICAS DE TERAPEUTICA ENDOBRONQUIAL Y LAVADO PULMONAR POR EL METODO DEL DOCTOR GARCIA VICENTE

Con el fin de divulgar la fácil técnica del doctor Garcia Vicente de terapéutica endobronquial, diagnóstico por lipiodol y lavado pulmonar, el director del Real Dispensario Antituberculoso "Victoria Eugenia", don Rogelio Buendia, invita a los señores médicos de Huelva y su provincia, a presenciar y practicar dicho procedimiento todos los dias laborables, excepto los lunes, de 11 a 12 de la mañana, en dicho Dispensario.

LABORATORIO QUIMICO DEL DOCTOR CORDERO BEL Director del Laboratorio municipal Analisis de agua, leches, vinos, carbon, aguardientes, aceites, comestibles, cereales alimenticias, abonos, gaseosas, agua minerales, orinas, esputos gastricos, sangre, etc. Calle Rascón.—HUELVA

Vd. ahorrará mucho dinero haciendo sus compras de Comestibles, en Casa

## Patino

Artículos que esta casa rebaja de precios por terminacion de balance.

### TOMATES

	Pesetas
Pelados valencianos, lata de 500 grs.	0,35
» » » 1000 »	0,75
Judias verdes » » 500 »	1,00
Alcachofas » » 500 »	1,00
Espárragos Baroja » » 900 »	2,00
» Muerza » » 500 »	1,60
Melocol natural » » 500 »	0,90
» » » 1000 »	1,75
Albaricoque » » 500 »	0,75
» » » 1000 »	1,50
Aceitunas sevillanas » » 1000 »	1,50
Id. rellenas de anchoas » » 250 »	1,00
Sardinas sin espinas » » 250 »	0,90
» con » » 250 »	0,80
» » » 150 »	0,70
Anchoas Albo en aceite » » 120 »	0,95
Calamares » rellenos » » 250 »	1,00
Salmón » al natural » » 250 »	1,15
Almejas » » » 250 »	1,00
Bonito, en aceite » » 250 »	1,15
Atún Los Abuelos » » 1/4 kilo	0,60
» » » 1/8 »	0,35
» en tomates » » 1/8 »	0,35
Manteca L. E. Brun » » 800 grs.	9,50
Azúcar molida y terrón » » kilo	1,75
Arroz valenciano 1.ª » » »	0,65
» » » «Bomba» » » »	0,75
Alubias asturianas tiernas » » »	1,00
Garbanzos mulatos tiernos » » »	0,80
Castañas peladas » » »	0,65
Jabón verde 1.ª » » »	1,20
» blanco 1.ª » » »	1,30

Por barras enteras 5 cts. menos en kilo. El arroz y los garbanzos 5 céntimos menos en kilo, desde cinco kilos en adelante. Estos precios se entienden exclusivamente para ventas al contado

Si por casualidad no hubiese V. probado nunca los ricos cafés tostados

## PATINO

pruebelos hoy que se acordará A 8, 8,15, 8,40, 9 y 10 pesetas kilo

Hasta en los precios más reducidos encontrarán siempre clases selectas.

Ernesto Deligny, 16 HUELVA

## El mejor sastré

Y el más puntual y el más inteligente, el que dirige la sección de sastrería de la acreditada Casa Antonio Fidalgo. En gabanes de caballero, impermeables, camisas de todas clases, paraguas, guantes y géneros de punto y viaje, la que más barato vende y más surtido tiene en ropa hecha.

JOAQUIN COSTA, 7.

# BAZAR MASCAROS.-HUELVA

GRAN SURTIDO EN ESTUFAS DE PETROLEO Y ELECTRICAS



## SALAMANDRAS

Braseros de Hierro y de Metal

GRANDES EXISTENCIAS EN

## LINOLEUM



## La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de ptas. completamente desembolsado

AGENCIAS en todas las Provincias de ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

FUNDADA EN 1864

Seguros sobre la VIDA.-Seguros contra INCENDIOS

Seguros de VALORES.-Seguros contra ACCIDENTES

## SEGUROS MARÍTIMOS

Subdirector en Huelva y su provincia:

JOAQUIN ARAGON.-P. de las Monjas, 3.-HUELVA

# TORONJO

LOS MEJORES CAFES TOSTADOS

Importador directo de la plantación al Consumidor

Las clases más selectas

Muchos precios más reducidos

Tostadero y Despacho: Cánovas, 58.-HUELVA Teléfono 288

Este número ha sido visado por la censura

# LOTERIA NACIONAL

Sorteo del día 21 de Febrero 1930

Con 500 pesetas

1.º Premio: 150.000 Ptas.

Número 11.086

Cádiz-Madrid-Sanlúcar Barrameda

2.º Premio: 70.000 Ptas.

Número 38.487

Valladolid

3.º Premio: 40.000 Ptas.

Número 11.956

Madrid - Cádiz - Cartagena

4.º Premio: 20.000 Ptas.

Número 36.403

Zaragoza

Aproximaciones

1 de 2.500 pesetas para el número 11.085
1 de 2.500 » » » 11.087
1 de 2.000 » » » 38.486
1 de 2.000 » » » 38.488
1 de 1.060 » » » 11.955
1 de 1.060 » » » 11.957
1 de 1.000 » » » 36.402
1 de 1.000 » » » 36.404

99 aproximaciones de 500 pesetas para cada uno de los 99 números restantes de la centena de los cuatro primeros premios.

Con 3.000 Ptas.

- 18.533 Lérida-Barcelona
- 17.415 Valencia-Irún-Sevilla
- 20.180 Barcelona-Coruña
- 20.219 HUELVA-Madrid
- 9.579 Barcelona-San Felit Llobregat
- 19.320 HUELVA-Oviedo-Barcelona
- 25.475 Madrid-Avilés
- 26.588 Barcelona-Madrid-Valladolid
- 38.295 Madrid-La Línea-San Felit
- 11.215 Madrid-Cartagena-Valencia
- 24.617 Jerez Caballero-Las Palmas-Sevilla
- 26.658 Zaragoza-Madrid-Bilbao

CENTENA									
008	009	033	035	055	107	123	165	171	
184	187	217	276	289	300	349	399	403	
404	435	339	458	460	475	488	496	550	
607	642	641	655	715	727	747	748	802	
810	814	840	890	861	870	873	889	945	
961	964	933							

SIETE MIL									
045	071	081	101	126	194	204	218	249	
300	309	335	366	368	377	383	415	439	
447	449	452	478	491	547	586	617	628	
641	700	750	770	796	811	905	934	955	
963									

DIEZ Y SEIS MIL									
117	222	257	278	298	316	323	356	420	
442	443	469	509	519	538	634	658	683	
667	683	694	698	717	721	757	785	793	
800	814	833	846	866	874	877	904	907	
980									

VEINTITRES MIL									
006	018	104	124	145	161	165	206	230	
237	254	308	326	363	383	402	410	445	
491	513	614	638	650	677	701	709	720	
723	766	783	812	817	835	844	835	858	
873	911	924	937	943	997				

TREINTA Y DOS MIL									
004	031	060	074	090	132	138	140	172	
175	178	198	203	205	215	219	228	231	
288	349	368	383	402	404	470	540	544	
565	614	626	654	664	667	692	697	721	
769	779	780	781	826	849	877	942		

Cemento ASLAND VENDEDORES EXCLUSIVOS: Domínguez Hermanos.—HUELVA

LABORATORIO QUIMICO DEL DOCTOR CORDERO BEL Director del Laboratorio municipal Analisis de agua, leches, vinos, carbon, aguardientes, aceites, comestibles, cereales alimenticias, abonos, gaseosas, agua minerales, orinas, esputos gastricos, sangre, etc. Calle Rascón.—HUELVA

La Caja de Ahorros del Banco Internacional de Industria y Comercio abona á sus imponentes de 4 por 100 de interés anual

VEINTICINCO MIL 000 047 048 051 082 112 138 215 230 267 295 335 384 453 463 480 519 520 547 561 601 603 619 630 631 661 698 707 721 832 876 880 914 929 940

F. de Azqueta Sagasta, 20 y 22 Aceites Minerales Correas, Algodones, etc.



# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

**Hoy, se ha firmado un decreto suprimiendo las Delegaciones gubernativas.-Se ha hecho pública la lista de la nueva combinación de gobernadores.-Por real orden de Instrucción Pública, vuelven al servicio activo varios catedráticos de Universidad.-Ossorio y Gallardo hace declaraciones relacionadas con su presidencia del Colegio de Abogados.-Otras noticias.**

## Combinación de gobernadores

Madrid.—Se ha firmado la nueva combinación de gobernadores. Para Huelva se ha nombrado a don José Monge Bernal. A Sevilla ha sido destinado el conde de San Luis. El señor Alós Rivero que fué nombrado al principio, para Huelva, pasa ahora al Gobierno civil de Navarra.

## La nueva lista de gobernadores civiles

Madrid.—En la Presidencia han facilitado hoy la lista de la nueva combinación de gobernadores.

Esta lista comprende los siguientes: Albacete, don Vicente Recuero Clemente.

Alicante, don Rodrigo Gil Fernández. Burgos, don Tomás Sandalio Canell. Las Palmas, don Vicente Astro Marín.

Gerona, don Juan J. Alonso Jiménez. Guipúzcoa, don José Santaló Rodríguez.

HUELVA, don José Monge Bernal. Navarra, don Diego Alós Rivero.

Orense, don Eduardo Garrido Castro. Salamanca, don Leonardo Saz Orozco.

Santa Cruz de Tenerife, don Angel Guinea León. Santander, don Juan Díaz Coneja.

Sevilla, don Fernando Sartorius, conde de San Luis. Soria, don Luis Posada Ortiz.

Teruel, don José García. Zamora, don Francisco Delgado Iribarren.

## Romanones, a Guadalajara

Madrid.—Ha marchado a Guadalajara el conde de Romanones. Romanones se propone reunir a sus amigos para darles instrucciones acerca de su futura actuación política.

## Asociación de la Prensa

La Asociación de la Prensa ha visto con el mayor agrado y sentido una íntima satisfacción por el hecho de haber sido designado por el Colegio Médico el presidente del mismo doctor don José Pablo Márquez Pérez para el cargo de diputado provincial.

Por ser el señor Vázquez Pérez presidente también de la Asociación de la Prensa y sinceramente querido por cuantos pertenecen a dicha entidad, es por lo que esta siente una íntima satisfacción, alentada por la seguridad de que la gestión del doctor Vázquez Pérez será desde el escano de la Corporación provincial la misma en aciertos, sinceridad y defensa de legítimos intereses que la que viene desarrollando en la presidencia que los periodistas asociados le tienen confiada.

Hasta ahora, que se sepa, son tres más los nuevos diputados: don Emilio Cano Rincón, por la Cámara Minera, don Pedro L. Casto Ramírez, por la Cámara de Comercio y don Ricardo Terrades Pla, por la Cámara de la Propiedad Urbana.

También se ha visto con igual satisfacción el nombramiento del socio de honor, don Juan J. Alonso Jiménez para el Gobierno civil de Gerona, después de haber sido designado primeramente para el de Santa Cruz de Tenerife.

La directiva de la Asociación de la Prensa celebrará Junta pasado mañana, domingo, a las doce, para tratar de varios asuntos.

## Real orden de Instrucción Pública

Madrid.—Por real orden de Instrucción Pública, se ha dispuesto que los catedráticos de Universidad, don José Ortega y Gasset, don Fernando de los Ríos, don Luis Jiménez de Asúa, don Felipe Sánchez Román y don Alfonso García Valdecasas, ocupen un número duplicado del que les corresponde desde primero de agosto en que dejaron de prestar servicios.

A partir del 5 del actual, estarán en servicio activo, percibiendo los haberes que les corresponden, de la última categoría del escalafón y con el aumento asignado a los catedráticos de Madrid, Ortega y Gasset, Jiménez de Asúa y Sánchez Román.

Al producirse vacantes, pasarán a ocupar los puestos que les correspondan.

## Fallecimientos

Esta tarde a las cuatro ha dejado de existir la distinguida señora doña Trinidad Torres Martorell, esposa de nuestro distinguido amigo el probo funcionario de la Diputación provincial, don Antonio López Prieto.

La finada por su bondad y afable trato, gozaba de generales simpatías entre sus numerosas amistades, razón por lo que su muerte ha sido muy sentida.

El sepelio del cadáver tendrá lugar mañana sábado a las cuatro de la tarde desde la casa mortuoria, Rábida 13 al Cementerio de la Soledad.

A la familia doliente y especialmente a su viudo expresamos nuestro más sentido pésame.

A los setenta años de edad, ha dejado de existir la bondadosa señora doña Felisa Ferrer Pérez, teniendo lugar este funesto desenlace a la una de la tarde de hoy.

Su muerte ha sido muy sentida entre las amistades con que contaba, toda vez que la finada se hacía estimar por sus cualidades de simpatías y afable trato, a la vez que demostró siempre su competencia como profesora en partos.

Al registrar esta desgracia, enviamos nuestro más sincero pésame a la familia doliente, muy en especial a sus hijas doña Pura, don Emilio y don Giordano Losada Ferrer.

El sepelio se verificará mañana sábado a las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria sita en la calle Alfonso XII.

## Despacho regio.-A hora des-acostumbrada

Madrid.—El presidente del Consejo acudió esta mañana a Palacio para despachar con el Rey, a las nueve y media.

El despacho duró una hora aproximadamente. Desde Palacio, marchó el jefe del Gobierno al ministerio del Ejército.

Ni a la entrada ni a la salida del regio alcázar, fué visto el general Berenguer por los periodistas, debido a que los informadores esperaban que fuera la hora de costumbre para ir a su cometido, con la intención de interrogar al presidente sobre los decretos que hubiera puesto a la firma regia.

## SALE EL REY DE PALACIO

Madrid.—Poco después de haber despachado con el presidente, salió el Rey de Palacio.

Don Alfonso se dirigió, en automóvil, a la Moncloa para presidir una sesión de la Junta de la Ciudad Universitaria.

## Declaraciones de Ossorio y Gallardo, como presidente del Colegio de Abogados

Madrid.—El señor Ossorio y Gallardo ha sido hoy entrevistado por un periodista.

El nuevo presidente del Colegio de Abogados de Madrid ha hecho interesantes declaraciones, entre las cuales figuran las siguientes:

Como el periodista mostrara deseos por conocer su programa en el Colegio de Abogados, el señor Ossorio y Gallardo, después de decir que para él era una honra el resultado de la elección, recordó que de su actuación de treinta y cinco años, como abogado, había dedicado una gran parte a la creación de Institutos para los profesionales de la carrera.

Estimó muy natural la lucha que había habido en las elecciones, agregando: Don Melquíades Alvarez vale más que yo, sabe más que yo y tiene más personalidad que yo, si bien yo he desarrollado una vida profesional más activa e intensa.

Por otra parte, prosiguió el señor Ossorio, no tiene nada de particular que haya habido más partidarios de los reconocidos merecimientos de don Melquíades y otros se hayan manifestado a favor de mi dinamismo.

Negó el señor Ossorio que la lucha electoral en el Colegio de Abogados haya tenido carácter político ni que esta clase de luchas quebranten en nada la unidad del Colegio, pues ya terminado el escrutinio, no hay ni vencedores ni vencidos sino compañeros.

En cuanto a programa, el nuevo presidente manifestó que se propone realizar un adelanto en sentido cultural, llevando a cabo una obra de solidaridad entre todos los Colegios de España.

Además, efectuará una labor que afecte a la juventud profesional y acometerá la celebración del segundo Congreso de abogados que no tiene lugar desde el año 1917 que se celebró el primero en San Sebastián.

## Por los ministerios

PRESIDENCIA  
Madrid.—El presidente del Consejo, después del despacho ordinario, recibió varias visitas.

Entre estas, figuran las del comisario regio del Canal de Isabel II, presidente del Instituto de ingenieros civiles, una comisión del Colegio oficial de veterinarios que le entregó las conclusiones acordadas en la última asamblea, el director general de la Guardia Civil, Sanjurjo y el conde de San Luis.

## Cámara de la Propiedad Urbana

SU REPRESENTANTE PARA LA DIPUTACION PROVINCIAL  
Ayer a las seis de la tarde se reunió la Cámara de la Propiedad Urbana de esta provincia para designar su representante en la Diputación provincial.

Verificada la votación, esta dió por resultado. Don Ricardo Terrades, 6 votos. Don Fernando Rey, 5. Don Emilio Cano, 1.

Además, una papeleta apareció en blanco. Por tanto resultó designado don Ricardo Terrades Pla.

## ANTONIO RODES.-Sastre

comunica á su distinguida clientela y al público en general, que ha trasladado su establecimiento de Sastrería á la plaza de las Monjas núm. 19, garantizando la puntualidad de los trabajos, así como la calidad de los mismos, tan conocidos de su antigua clientela.

**Antonio Rodés SASTRE**  
Plaza de las Monjas, 19 (Junto á Cumbreiro)

## Supresión de las Delegaciones gubernativas

Madrid.—El Rey ha firmado hoy un decreto de la Presidencia mediante el cual quedan suprimidas las Delegaciones gubernativas.

LA TUNA ESCOLAR DE SANTIAGO  
Madrid.—La Tuna escolar de Santiago de Compostela ha dado hoy un concierto en el Ayuntamiento.

El alcalde entregó a la Tuna doscientas cincuenta pesetas. Después actuó la Tuna en el Gobierno civil y en la Diputación.

FIRMA REGIA  
Madrid.—Entre los decretos firmados hoy por el Rey aparecen los siguientes: Presidencia.—Real decreto sobre atribuciones de la Intervención general de la Administración del Estado.

Nombramientos de gobernadores civiles. Ejército.—Real decreto restableciendo la Subsecretaría de este ministerio y reorganizando los servicios del mismo.

Nombramientos de personal. LOS ESTUDIANTES ARGENTINOS EN SEVILLA  
Sevilla.—Los estudiantes argentinos de Arquitectura han visitado hoy las fábricas de cerámica de Triana, la catedral y Archivo de Indias, dándoles una conferencia el señor Giralt.

También han estado en la Universidad donde se les recibió cariñosamente por catedráticos y alumnos. El señor Giralt pronunció palabras de afecto por las atenciones recibidas y la visita terminó con vivas a la Argentina y a España.

Esta tarde, los estudiantes sevillanos obsequiarán a sus compañeros argentinos con un vino de honor en la Exposición. SEVILLA Y EL CONDE DE SAN LUIS  
Sevilla.—Ha producido gran satisfacción en Sevilla la designación del conde de San Luis para este Gobierno civil. El conde llegará mañana en un avión tripulado por el capitán Gallarza.

## CONTRA LA PRORROGA DEL MANDATO DEL PRESIDENTE SILES

La Paz.—El periódico "El Norte" publica un manifiesto suscrito por el líder honorario del partido republicano, don Daniel Salamanca, manifestándose contrario a la prórroga del mandato del presidente de la República, señor Hernando Siles.

## CONFERENCIA DE UN ESPAÑOL

Bahía.—Es esperado en esta el profesor español, señor Alarcón Fernández, quien dará aquí una conferencia sobre el tema "El Brasil, país de vanguardia". El acto se celebrará el próximo día 23.

## DETENCION POR QUIEBRA FRAUDULENTA

San Paulo.—Ha sido detenido el súbdito italiano Hugo Nodighiari. A petición del Gobierno italiano se ha concedido la extradición de dicho individuo que está acusado de una importante quiebra fraudulenta cometida en Italia.

## Notas de América

### FILIPINAS

La deuda pública de las Islas Filipinas en 1928  
Según el informe del Tesoro de las Islas Filipinas publicado recientemente, la deuda pública en 31 de diciembre de 1928 era de 175.237.000 pesos, repartida en la siguiente forma: Bonos del Gobierno Insular propiamente dichos, 152.600.000 pesos; Bonos del Gobierno Insular garantizados por medio de bonos de las corporaciones provinciales y municipales, 14 millones 21.000 y Bonos de los Gobiernos provinciales y municipales vendidos al público, 8.420.000 pesos.

Para el pago de dicha deuda existía en la referida fecha un fondo de amortización de 43.518.211 pesos.

El informe hace observar que la deuda aumentó en 1928 en 7.252.000 pesos a causa de la emisión de 1.500.000 pesos en bonos de mejoras y obras del Puerto de Cebú, 1.500.000 en bonos de mejoras y obras del Puerto de Ilo-Ilo y 4.252.000 pesos en bonos provinciales y municipales garantizados.

Durante el año se han cancelado no obstante bonos insulares por valor de 15 millones 720.000 pesos y bonos de la ciudad y acueducto de Manila y del acueducto de Cebú por valor de 19.420.000 pesos.

## DE AYAMONTE

EL NUEVO AYUNTAMIENTO  
Según nos dicen, el próximo domingo 23 del actual, será inaugurado oficialmente el nuevo y magnífico Ayuntamiento.

Reina gran interés por conocer los interiores de esta nueva Casa Municipal, la que según informes, es una de las mejores de la provincia.

Informaremos de tan grandioso acto.

## CONTRA EL CONSORCIO

La Cámara de Comercio de esta ciudad ha enviado al presidente del Consejo de ministros, un escrito protestando contra el Consorcio Nacional Almadradero. Consorcio que fué implantado por la Dictadura y que tan perjudicial es para la modestísima clase de pescadores de esta región.

Asimismo y con el mismo fin, se han cursado numerosos telegramas de patronos, obreros, entidades oficiales y comercio en general.

## PONTON "ERRIS"

Depósito flotante de CARBONES MINERALES  
Despacho en tierra de Antracita Inglesa, Almendra y Galleta COKE.—Carbón especial para fraguas

**Francisco del Castillo Baquero**  
Oficinas: Almirante H. Pinzón, 25 — HUELVA  
APARTADO, 37

## De Fútbol

LOS PARTIDOS DE ELIMINATORIAS DEL CAMPEONATO DE ESPAÑA  
Como ya hemos anunciado, el próximo domingo se celebrará en nuestra capital el primero de los partidos correspondientes a las eliminatorias del campeonato de España, de la tercera división de la Liga.

Los equipos que en primer lugar tendrán que contender a este objeto, en el Sur de España, son el Cartagena F. C., campeón de su región y el Real Club Recreativo, como representante de la región andaluza, donde ha obtenido el primer puesto. Estos teams lucharán dos veces, una en cada campo respectivo y a igualdad de puntuación la victoria se adjudicará por la fórmula del goal average.

Por primera vez, desde hace muchos años, Huelva va a tomar parte en competiciones oficiales fuera de su región y no dudamos que el club que haya de representarla, pondrá en esta empresa sus mayores entusiasmos para salir airoso de su cometido. El Real Club Recreativo en quien, por sus méritos deportivos, ha recaído esta representación, no solo de Huelva, sino también de Andalucía, según nuestros informes, se está preparando para salir triunfante de su difícil misión, habiendo sometido sus jugadores a un riguroso entrenamiento.

También creemos que la afición onubense debe coadyuvar al triunfo de los nuestros prestándoles su apoyo moral y material, incondicionalmente.

En lo que respecta al partido del domingo, este será de prueba para las huestes recreativistas, ya que tendrán que luchar con un enemigo potente, que posee un buen conjunto y que cuenta con valiosísimos elementos. No hay para que decir que los jugadores locales pondrán todo su amor propio en la contienda para salir triunfantes.

Por lo expuesto, innecesario es añadir que el encuentro se desarrollará interesantísimo y muy reñido, teniendo ocasión los aficionados onubenses de presenciar un match de alta clase.

¿Faltará el domingo algún deportista al campo del Velódromo?

## SUCESOS

LAVANDO, SE CLAVA UNA PUA DE TUNERA  
En la Casa de Socorro ha sido asistida Cinta Carrasco del Barrio, de 14 años de edad, la cual, lavando, se clavó una pua de tunera en el dedo pulgar de la mano izquierda.

La lesión fué calificada de pronóstico menos grave.

## R. BUENDIA

Director del R al Día  
Antituberculoso "VIGILANCIA SUBURBANA"  
ENFERMEDADES DEL PEDIJO  
RAYOS X  
CONSULTAS  
GOBERNADOR ALONSO, 1 (esquina a Castelar)  
— HUELVA —

MOKA, CARACOLILLO Y PUERTO RICO LEGÍTIMO  
CONTIENE EL RICO CAFÉ  
**IDEAL N. P. U.**  
LOS ANGELES \* ULTRAMARINOS FINOS  
Única casa que tuesta diariamente  
ANTONINO VAZQUEZ.- Concepción, 21.--HUELVA



# SECCION LOCAL

## Gobierno civil

En este centro oficial nos han facilitado las siguientes noticias:

### BEODOS INSULTANTES

En Lepe han sido detenidos Rafael y José Franco Flores y Manuel González Vaz, los tres de oficio marineros, por insultar en completo estado de embriaguez y sin causa justificada a su convecino Cayetano González Martín.

### Comisaría de Vigilancia

ATENTADO A UN GUARDIA MUNICIPAL

Los guardias de seguridad números 12 y 35 han detenido a Rafael Alda Aguilar, Emilio Silvera Gutierrez y Manuel Peña Acosta, por atentado y malos tratos de obras al guardia municipal, Rafael Sánchez.

Los tres han quedado a disposición del Juzgado de Instrucción.

### "CARICIAS" DE HERMANOS

La joven de 15 años de edad Luisa Muñoz Fernández, ha presentado denuncia en esta Comisaría contra su hermano Gregorio y cuñado Enrique Ruiz, por los constantes malos tratos de obra que desde hace tiempo viene siendo objeto. La denuncia ha pasado al Juzgado correspondiente.

### Audiencia

JUICIOS CELEBRADOS HOY  
Por lesiones.

Se ha celebrado la vista señalada para hoy contra Antonio Lara Baena, procedente del Juzgado de esta capital.

Según consta en el sumario, el día 2 de julio del pasado año, el procesado, en riña con José Beltrán Garrido, infirió a este con arma blanca, lesiones que tardaron en curar 109 días.

Terminados los informes, el fiscal de S. M. mantuvo sus conclusiones solicitando para el del banquillo la pena de ocho meses de prisión, accesorias y costas e indemnización de 500 pesetas al perjudicado.

La defensa a cargo del señor Cordero, abogó por la absolución de su patrocinado.

El juicio quedó concluso para sentencia.

Para mañana, sábado, como de costumbre, no hay señalamiento.

### Casa de Socorro

En este centro benéfico han sido curadas, durante el día de hoy, las siguientes personas:

Cristóbal Márquez López, José Orta Cordero, Virgilio Pumar Díaz, José Lara Sánchez, Celedonio Fernández Márquez, Leonardo Gómez Mora, Andrés Clemente Sevilla, Francisco Bueno Jiménez, Antonio Hierro Moreno y Amparo Rodríguez Romero.

Todos leves.

### Matadero de aves

Relación de los servicios prestados en el día de hoy:

Leche reconocida, 1.118 litros.  
Gallinas, 20.  
Cabritos, 9.  
Pescado, 3.147 kilos.  
Marisco, 60.  
Despojos de cerdo, 140.  
Aves sacrificadas, 42.  
Decomisos, ninguno.

### Mercado del Carmen

Reposos efectuados en el día de hoy:

Carne, 15 kilos en 24 fracciones.  
Pescado, 24 en 26 id.  
Frutas, 10 en 12 id.  
Verduras, 22 en 25 id.  
Comprobación de pesos, 21.  
Idem de pesas, 63.  
Decomisos, ninguno.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

## Juzgado Municipal

### REGISTRO CIVIL

#### Nacimientos

José Corrales Rodríguez, José Manuel Salmerón Avilés, Matilde Góngora Conde y María Domínguez Hierro.

#### Defunciones

Francisco Arnedo Ose, de 24 años; José de Gregorio López, de 32; Consolación Guillén García de 65 y Soledad Hierro Bravo, de 80.

### Comandancia de Marina

Durante el día de ayer el tráfico en nuestro puerto fué el siguiente:

#### BUQUES ENTRADOS

Vapor español "Ciudad de Tarragona" de Tarragona en lastre.  
Vapor español "Cabo Toriñana" de Cádiz con general.  
Vapor francés "Saint Barthelemy" de Rouen con general.  
Vapor holandés "Vechtdijk" de Génova en lastre.

#### BUQUES DESPACHADOS

Vapor danés "Eros" para Garston con mineral.  
Vapor danés "N. J. Olhsen" para King Lynn con mineral.  
Velero portugués "Harmonía" para Olhao en lastre.

### Espectáculos

#### TEATRO MORA

Función para hoy:  
Debut de la compañía de dramas y comedias, Melia Cebrian, con el estreno del poema dramático en tres actos titulado "Las Brujas", original del poeta don Luis Chamizo.

### Otras noticias

#### Para oficinas

En sitio muy céntrico, se arrienda un espacioso local para oficinas.  
Razón en la *Papelaría Inglesa*.

#### AVISO

En la portería de la Administración de Rentas Públicas, se expenden los libros de Operaciones y Ventas diligenciados, modelo oficial.

#### EMPLEADO

conociendo la partida doble, se ofrece en horas libres para llevar contabilidad o como auxiliar.

#### SE ARRIENDA

el piso bajo de la casa número 17 en la calle Mackay y Macdonald. En el piso alto informarán.

#### SE VENDE

un coche Citroen, cerrado, en muy buenas condiciones.  
Razón, *Papelaría Inglesa*.

## EXPOSICION Y REALIZACION de Mantones Bordados

Grandes existencias en mantones de crespón china bordados á mano, dibujos nuevos y estilos antiguos, se realizan todos á precios económicos

### NO CONFUNDIRSE

## Diego Fidalgo

Concepción, 19 HUELVA

En casa particular se admite huésped en familia.

Razón en la *Papelaría Inglesa*.

### SE VENDE

En Huelva un magnífico chalet con instalación de luz eléctrica, cuarto de baño, terminación de construcción moderna, con fortalte e higiénico. Precioso jardín y huerto.

Razón en la "Papelaría Inglesa", Huelva.

**Cerámica, Azulejos, Yesos, Pavimentos, Artículos Sanitarios**  
**CASA GONZALEZ**  
Sucursal de Huelva, J. Costa 12.

## Compañía Naviera SOTA y AZNAR

BILBAO

### SERVICIO REGULAR DE CABOTAJE

LÍNEA DEL NORTE

Salidas todos los Viernes, la próxima el 21 de Febrero por el

### Vapor "AXPE-MENDI"

para los puertos de Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Musel-Gijón, Santander, Pasajes y Bilbao, é intermedios con trasbordo LÍNEA DE LEVANTE: SERVICIO ORDINARIO

Salidas todos los Lunes, la próxima el 24 de Febrero por el

### Vapor "BIZKARUI-MENDI"

para los puertos de Cadiz, Malaga, Motril, Almería, Cartagena, Aguilas, Alicante, Sagunto, San Carlos, Tarragona, Barcelona y Palma de Mallorca.

### SERVICIO RAPIDO

Salidas todos los Viernes, la próxima el 21 de Febrero por el

### Buque motor "AYALA-MENDI"

para los puertos de Malaga, Almería, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona, con llegada a este último los miércoles de la semana siguiente.

Para fletes y demás informes dirigirse á sus agentes

MORRISON Y HASELDEN. - HUELVA

**ELIXIR ESTOMACAL**  
DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIN)  
Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedías, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del  
**ESTÓMAGO e INTESTINOS**  
VENTA: PRINCIPALES FARMACIAS DEL MUNDO

## Laboratorio Químico L. FONTAINE

CASA FUNDADA EN 1902

Directores Técnicos: D. Eduardo Díaz y D. Emilio Oliveira  
Ingenieros Químicos del Institut de Chimie de Toulouse

Especialidad en análisis de Minerales, Metales, Abonos, Tierras, Carbones, Vinos, etc.—Contratos convencionales para Minas. Toma de muestras y comprobación de pesos en cualquier punto.

Calle CANALBEJAS, 22 y 22 duplicado.—HUELVA

## COMPANÍA TRASMEDITERRANEA

Servicio regular de Vapores para todos los puertos de España

LÍNEA DEL NORTE

### El vapor "PERIS VALERO"

Saldrá de Huelva el día 25 de febrero con destino a los puertos de VIGO VILLAGARCIA CORUÑA, GIJON, SANTANDER, PASAJES Y BILBAO Este buque admite carga dando conocimiento directo y flete corrido para los puertos de Lanza, Navia, Tapia, Ribadeo, Vega de Ribades, Foz, Vivero y Avilés.

Dominguez Hermanos.—Almirante Hernández Pinzón, 18.—HUELVA

## ¿CALLOS?

En tres días extirpa totalmente CALLOS y DUREZAS, OJOS DE LLO y JUANETES el patentado

### UNGUENTO MAGICO

Rechazad las imitaciones. En farmacias y droguerías, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas. Farmacia Puerto. Plaza San Idelfonso Madrid.

## Dr. R. Caballero

— FARMACIA —

Y LABORATORIO QUIMICO

BACTERIOLOGICO

ANALISIS CLINICOS

Orina, esputos, jugo gástrico, sangre,

SERODIAGNOSTICO

Reacciones Wassermann, Levaditi, etc.

Depositorio de sueros y productos

Vacuna suiza de Lausanne

Concepción, 6. Teléfono n.º 29. HUELVA

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

## BONIFACIO FERNANDEZ NOVOA

### GRAN CUCHILLERIA FINA Y VACIADOS

A los barberos y particulares tengo el gusto de participarles que el mejor acero que se conoce se está empleando en las NAVA-



JAS DE AFEITAR que vengo con mi firma.

Gran surtido en Tijeras, Cuchillos de mesa, para cortar jamón y de cocina.

Máquinas de pelar y esquilar y Tijeras para podar, marca LA RIOJA Bisutería, Relojes desde 4,50 ptas. en adelante. Piezas de aluminio á 0,95 ptas. Todos los artículos garantizados — — — Venta á precio fijo

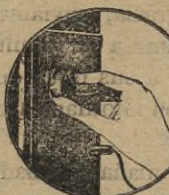
Duque de la Victoria, núm. 6.—HUELVA

**DURACIÓN** sin perder la suavidad del primer día, es la principal característica de la  
**HOJA DE AFEITAR "TOLEDO"**  
de la Fábrica Nacional de Toledo.  
**¡¡PRUEBELA!!**

## MOMENTOS DELICIOSOS



Visite el Stand PHILIPS en la Exposición de Sevilla



La música con toda su brillantez y sonoridad, a través de un aparato que es un mueble que no desentona en el hogar más lujoso. Esto representa el RECEPTOR PHILIPS DE LUJO CON ENCHUFE A LA LUZ Y SU ALTA VOZ ELECTRO-MAGNÉTICO.

Combinación Ideal con altavoz electro-magnético 2007 y derivaciones, Ptas. 1.216

El Receptor PHILIPS de Lujo, ofrece las siguientes particularidades: Un solo botón de mando. Gran selectividad. Enchufe directo a la red del alumbrado. Amplificador de gran potencia. Válvulas PHILIPS "Miniwatt", entre ellas la famosa "Pentodo"

**PHILIPS**

Pida a su proveedor una demostración gratuita, sin compromiso alguno, e infórmese sobre nuestro sistema de venta a plazos.

Este número ha sido visado por la censura

## FLORENTINO DE AZQUETA

Aceites Minerales y Grasas.—Empaquetaduras.—Gomas

CORREAS DE CUERO Y PELO DE CAMELLO

HERRAMIENTAS—CABLES—PALAS «BASCONIA»

EFECTOS NAVALES

Consignaciones y exportaciones de productos regionales

SUCURSALES Y DEPÓSITOS: Sagasta, 18.—Apartado 62

Mejilla — Cepia — Larache — Tetuán — Villa Sanjujo HUELVA